

V. OTROS ANUNCIOS

196**FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA**

Realización de las obras correspondientes al segundo lote de construcción del edificio sede de la Fundación IMDEA Nanociencia de la Ciudad Universitaria de Cantoblanco (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación IMDEA Nanociencia.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Realización de las obras correspondientes al segundo lote de construcción del edificio sede de la Fundación IMDEA Nanociencia en la Ciudad Universitaria de Cantoblanco (Madrid)”.
 - b) Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: cuatro meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: abierto.
 - b) Criterio: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.050.510 euros (IVA excluido).
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto de licitación (sin incluir el IVA).
 - Garantía definitiva: importe, 10 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Persona de contacto: don José Antonio Ayala.
 - b) Domicilio: calle José Echegaray, número 14, Parque Empresarial “Las Rozas”, 28230 Las Rozas de Madrid.
 - c) E-mail: edificio.imdeananociencia@imdea.org
 - d) Teléfono: 913 665 959. Fax: 913 649 925.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de enero de 2011.
7. Requisitos específicos del contratista: los establecidos en el pliego de cláusulas jurídicas (<http://www.nanociencia.imdea.org/ContratacionPublica/Licitacioncurso/ta/bid/1236/Default.aspx>).
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de enero de 2011.
 - b) Documentación a presentar: la especificada en el pliego de cláusulas jurídicas.
 - c) Lugar de presentación: Fundación IMDEA Nanociencia. Facultad de Ciencias, Módulo 13, tercera planta, avenida Tomás y Valiente, número 7, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: doce meses.
9. Apertura de las ofertas: se realizarán dos sesiones públicas. Tal y como se establece en el pliego de cláusulas jurídicas, la primera para dar a conocer las empresas admitidas y la segunda para abrir las proposiciones económicas, una vez evaluados los criterios técnicos.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. Otras informaciones:
 - Ente cofinanciador: Fondos FEDER Objetivo de Competitividad y Empleo. Eje 1, Tema Prioritario 2. Programa operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013. Importe de cofinanciación: 50 por 100.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la instrucción de contratación para contratos no sujetos a regulación armonizada, de la Fundación IMDEA Nanociencia.

Madrid, a 26 de diciembre de 2010.—El director, Rodolfo Miranda.

(02/12.711/10)